

ACUERDO N° 448.- En la Provincia de San Luis a catorce días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.

ACORDARON: ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. **CARLOS ALBERTO BERTOLOTTO DNI N° 18.535.584**, al cargo de Auxiliar de Tercera – Administrativo de la Tercera Circunscripción Judicial, a partir del día OCHO (8) de OCTUBRE de 2014.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

RH